

CELULARAZO S.A.

RUC # 0992512598001
Direccion: Malecon Simon Bolívar # 2002 y Mejía Local 9
Telefono: 045002324 - 042326823

Guayaquil, 03 de Septiembre del 2013

Señora
YADIRA GABRIELA FRANCO AZAR
Ciudad.-

Estimada Señora

Cúmplame informarle que la junta universal de accionistas de la compañía **CELULARAZO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 Años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el **PRESIDENTE**.


El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete, el 10 de mayo del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 16 de mayo del 2007.

Atentamente,


Luis Pareja Jara
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **CELULARAZO S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 03 de Septiembre del 2013.


Yadira Gabriela Franco Azar
Gerente General


Yadira Gabriela Franco Azar
Nacionalidad Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía 0918717372

OK

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.755
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:09:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CELULARAZO S.A.**, a favor de **YADIRA GABRIELA FRANCO AZAR**, de fojas 131.870 a 131.872, Registro Mercantil número 18.081.

ORDEN: 42755



Guayaquil, 20 de septiembre de 2013

Ab. Lorena Orellana.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0642849

001/0201/00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMARCAS DE GUAYABU

2 NOV 2013

RECIBIDO

Firma
Firma

Quilalero M

000000 11